CONSORCIO NOGAC

Bogotá, D.C. 26 de diciembre de 2024

OFI-012-PR-071-2024

Señores
LOTE 3 – CONSTRUCTORA SH SAS
EFRAIN SANTANDER ESPAÑA
Nariño

Ref.: Contrato de Interventoría 52009762024 y 52009772024 cuyo objeto es "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la Primera Infancia y Sedes Administrativas ubicadas en el departamento de Nariño" Lote 3

ASUNTO: Presentación de Documentación de personal para la ejecución

Respetados Contratistas,

Por medio de la presente, les solicitamos sean enviados los siguientes documentos con prioridad urgente, con el fin de ser entregado a la entidad:

1. Fotocopia cedula Representante legal o integrantes del consorcio
2. Certificado de existencia y representación legal
3. RUT actualizado menor a 30 días

Adicionalmente, les recordamos la importancia de la revisión y/o aprobación del personal mínimo requerido y solicitamos sean enviados los documentos del personal, según las correcciones previamente expuestas.

Agradecemos su atención y agradecemos los documentos sean enviados con la mayor celeridad posible.

Atentamente

ANDRES M. CARDOZO ROA
RL CONSORCIO NOGAC
CC: 79.965.798
Correo electrónico: civilesun@gmail.com
Número de contacto: 3204210524

CONSORCIO NOGAC

Bogotá, D.C. 13 de enero de 2024

PR-071-2024-LT3-0015

Señores
LOTE 3 - CONSTRUCTORA SH SAS
EFRAIN SANTANDER ESPAÑA
Nariño

Ref.: Contrato No 52009782024 **"**Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la primera infancia y sedes administrativas ubicadas en el departamento de Nariño LOTE 3 – Región Nariño Sur."

ASUNTO: Segundo aviso por posible incumplimiento contractual

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento, el 10 de enero de la presente anualidad se emitió el oficio PR-071-2024-LT3-0013, mediante el cual se requirió por primera vez la entrega de la documentación correspondiente al diagnóstico de las actividades a ejecutar en los diferentes CDIS, junto con el presupuesto de las actividades a realizar y el cronograma por cada frente de trabajo, conforme a lo establecido en el contrato de referencia.

El 11 de enero se remitió documentación parcial, la cual presenta las siguientes falencias:

1. Ausencia del análisis de precios de los ítems no previstos.
2. Presupuesto actualizado incompleto.
3. Falta del cronograma de obra desglosado por cada frente de trabajo.
4. Entrega de planos de los CDIS solo en un formato no editable y sin las debidas acotaciones.

Asimismo, en el informe del diagnóstico se menciona la ejecución de cubiertas en marquesina para el CDI Jardín del Saber – Pupiales y el CDI El Principito – Gualmatán., sin embargo, para la revisión y aprobación del ítem se debe primero presentar los diseños correspondientes y los análisis de precios unitarios con las respectivas cotizaciones que los avalen.

En consecuencia de lo anterior, como agente interventor, se conmina al contratista a entregar el informe definitivo del diagnóstico y dar inicio a la ejecución de las actividades de obra de manera URGENTE, so pena de incurrir en un posible incumplimiento de los compromisos establecidos dentro de la CLÁUSULA 9 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA Y CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Es preciso informar que la documentación requerida y las comunicaciones necesarias se realizarán mediante el correo electrónico inticbfnarinosur@gmail.com

Atentamente,

CARLOS ARAGÓN
DIRECTOR INTERVENTORÍA

Con copia:
Cesar Wilton Yoreda Alvear
Coordinador Grupo Administrativo
ICBF Regional Nariño
Cesar.Yoreda@icbf.gov.co

CONSORCIO NOGAC

Bogotá, D.C. 19 de febrero de 2025

PR-071-2024-LT3-0016

Señores:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR
FAMILIAR – ICBF
REGIONAL NARIÑO
SAN JUAN DE PASTO
Nariño

Ref.1: Contrato No. 52009742024 **"**Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la primera infancia y sedes administrativas ubicadas en el departamento de Nariño LOTE 3 – Región Nariño Sur."

Ref2: Contrato No.52009762024 realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es "realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la primera infancia y sedes administrativas ubicadas en el departamento de Nariño lote 3 – región Nariño sur.

ASUNTO: solicitud de aprobación prorrogas del contrato de Obra e Interventoría

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informar que el Consorcio NOGAC considera viable la solicitud de modificación del plazo contractual solicitada por Constructora SH S.A.S en su calidad de contratista de obra del contrato 52009742024, otorgando una prórroga hasta el 31 de marzo de la presente anualidad. Esta decisión se fundamenta en las justificaciones expuestas por el contratista:

- La ejecución de la obra se he debido adelantar con la desocupación parcial de los espacios intervenidos, situación que no ha permitido tener varios frentes de trabajo sino acorde a las áreas que nos van entregando para ejecutar labores.

- La reposición de cubiertas en varios frentes a intervenir, no se ha podido avanzar en debida forma por las lluvias intensas y prolongadas que se están presentando en las últimas semanas.

- Por la temporada de inicio de año, la mayoría de los proveedores están desabastecidos de insumos necesarios en la obra, como son los materiales de PVC para cielo raso, aparatos

sanitarios, etc. Los pedidos a las fábricas que ya se hicieron por parte de los distribuidores, demandan algunas semanas para la llegada a la ciudad de Ipiales y demás lugares de ejecución.

Por lo expuesto, solicitamos respetuosamente la ampliación del plazo de ejecución del contrato de interventoría No.52009762024, en el mismo termino establecido para el contrato de obra, esto con el propósito de continuar ejerciendo la vigilancia del contrato de obra y poder garantizar el adecuado desarrollo de los trabajos.

Atentamente,



ANDRES M. CARDOZO ROA
R.L. CONSORCIO NOGAC

Proyecto : Ing David Mesias

Anexo:
Anexo1 Solicitud del Contratista de obra y documentación
Anexo 2 Documentación del contratista de interventoría

CONSORCIO NOGAC

Bogotá, D.C., 26 de febrero de 2025 PR-071-2024-LT3-0017

Señor:
EFRAIN SANTANDER ESPAÑA
R.L. CONSTRUCTORA SH S.A.S
Nariño

Ref.: Contrato No. 52009742024 “Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la primera infancia y sedes administrativas ubicadas en el departamento de Nariño, LOTE 3 – Región Nariño Sur.”

Asunto: Citación a visita técnica en los frentes de trabajo del Lote 3 en conjunto con ICBF, Contratista de obra e Interventoría

Cordial saludo,

En calidad de interventoría del contrato de obra de la referencia, por medio de la presente se cita a visita técnica el día 27 de febrero de 2025 a las 8:00 A.M. en el CDI El Principito (Gualmatán). El objetivo de esta visita es verificar el avance de obra en los diferentes frentes de trabajo. Para ello, se requiere la presencia obligatoria del Director de Obra y del Residente de Obra

Agradecemos su puntual asistencia y compromiso con el desarrollo de la obra.

Atentamente,

CARLOS ARAGÓN
Director de Interventoría

Proyecto: Ing. David Mesías

CONSORCIO NOGAC

Bogotá, D.C., 01 de marzo de 2025 PR-071-2024-LT3-0018

Señor:
EFRAIN SANTANDER ESPAÑA
R.L. CONSTRUCTORA SH S.A.S
Nariño

Ref.: Contrato No. 52009742024 “Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la primera infancia y sedes administrativas ubicadas en el departamento de Nariño, LOTE 3 – Región Nariño Sur.”

Asunto: Solicitud de incremento de personal y entrega de balance de actividades

Cordial saludo,

En nuestra calidad de interventoría del contrato de obra de la referencia, nos permitimos solicitar el incremento de personal en los diferentes frentes de trabajo. Esta solicitud se fundamenta en la visita realizada el día 27 de febrero del presente año, en la cual se evidenció un bajo número de trabajadores en los frentes de obra, situación que podría afectar el avance programado y, en consecuencia, comprometer la finalización de los trabajos dentro de los plazos establecidos.

Adicionalmente, solicitamos que el próximo lunes, a primera hora, nos sea remitido el balance de actividades con el estado actualizado de los trabajos ejecutados.

Agradecemos su atención a esta solicitud y su compromiso con el cumplimiento del contrato.

Atentamente,

CARLOS ARAGÓN
Director de Interventoría

Proyecto: Ing. David Mesías

CONSORCIO NOGAC

Bogotá, D.C., 06 de marzo de 2025 PR-071-2024-LT3-0019

Señor:
EFRAIN SANTANDER ESPAÑA
R.L. CONSTRUCTORA SH S.A.S
Nariño

Ref.: Contrato No. 52009742024 “Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la primera infancia y sedes administrativas ubicadas en el departamento de Nariño, LOTE 3 – Región Nariño Sur.”

Asunto: Observaciones al balance de obra

Cordial saludo,

teniendo en cuenta los inconvenientes presentados durante el proceso de ejecución de obra, los cuales, han generado que se haga necesaria la inclusión de ítems no previstos y con ello, el balance de la propuesta económica contemplada inicialmente. Así las cosas, me permito informar que, una vez revisados estos ítems y acorde con el apartado 6.5.PROCEDIMIENTO PARA DEFINIR EL PRECIO DE LAS ACTIVIDADES O ÍTEMS NO PREVISTOS de la ficha de condiciones técnicas que rige el proceso, se realizan las siguientes observaciones:

Np.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO LAMINADO

las cotizaciones presentadas para el Yumbolon presentan especificaciones diferentes entre ellas, se solicita anexar cotizaciones del material con las mismas especificaciones.

Np2. ENREJADO EXTERIOR CON TUBO CUADRADO 1 1/2" CAL 1.5 MM Y ANGULO 1/8" X 2" (ANTICORROSIVO + ESMALTE)

Se evidencia que no se han presentado cotizaciones para la totalidad de los materiales requeridos, lo que impide verificar la justificación del costo estimado para la ejecución de la actividad.

Adicionalmente, se realizó un análisis del valor de la mano de obra para esta actividad, comparándolo con los Análisis de Precios Unitarios (APU) de entidades de la región. Como resultado, se identificó que el valor propuesto supera los rangos establecidos en dichos análisis. En consecuencia, se solicita ajustar el precio de la mano de obra a un valor entre el rango de $76.000 de y $85.000, garantizando que este se encuentre dentro de los parámetros de referencia y asegurando la eficiencia en la asignación de recursos.

Np.3 MUEBLE BAJO MESÓN DE 2,50 x 0,60 x 0,80 CON ENTREPAÑOS Y CAJONES

Se evidencia que únicamente se presentó una cotización para el mueble bajo mesón de la cocina, lo que impide realizar un análisis de mercado adecuado. Se requiere la presentación de al menos tres cotizaciones de proveedores diferentes, garantizando la transparencia y justificación del costo propuesto.
Se observa que el valor presentado para el mueble bajo mesón supera en casi el doble el monto inicialmente contratado en el cual se contemplaba la realización del mueble alto y abajo para la cocina. En este sentido, se solicita una justificación técnica y financiera detallada sobre el incremento en el costo, especificando los factores que influyen en la variación del precio, tales como materiales utilizados, costos de fabricación, transporte e instalación.

Np.7 Vinilo tipo Koraza (3 manos) para exteriores inc. Resane.

Se observo que la descripción del ítem se impone, de manera restrictiva, la adquisición o ejecución de la actividad utilizando una marca específica. Esta condición limita la libre competencia y contraviene los principios de igualdad, transparencia y neutralidad que rigen la contratación pública. Se requiere

que se cambie la descripción del ítem

Se ha verificado que, de acuerdo con los Análisis de Precios Unitarios (APUS) de las instituciones públicas de la región, esta actividad se ejecuta utilizando una cantidad de estuco inferior a la establecida en la descripción actual. Además, en el contrato se contempla la actividad de resane de muros, lo que garantiza que, en caso de presentarse afectaciones de una gran área en la estructura, se realizará una intervención más profunda mediante dicho resane.

Np.8 Reparación filos muros con cinta filo y estuco

Ausencia de cotizaciones que respalden los precios de los materiales esquinero plástico y pegante pvc

Np. 9 impermeabilización muros terraza con Sika Techo E o similar.

Se observo que la descripción del ítem impone, de manera restrictiva, la adquisición o ejecución de la actividad utilizando una marca específica. Esta condición limita la libre competencia y contraviene los principios de igualdad, transparencia y neutralidad que rigen la contratación pública. Se requiere que se cambie la descripción del ítem.

Adicionalmente no se presentan cotizaciones que respalden los precios de los materiales

Np. 10 MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y RESANE DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO EXISTENTE

Se observo que la descripción de uno de los materiales se impone, de manera restrictiva, la adquisición o ejecución de la actividad utilizando una marca específica. Esta condición limita la libre competencia y contraviene los principios de igualdad, transparencia y neutralidad que rigen la contratación pública. Se requiere que se cambie la descripción del ítem.

Adicionalmente no se presentan cotizaciones que respalden los precios de los materiales

Np.12 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALA LED REDONDA , 24W,LUZ BLANCA, 120 V

Se anexa una cotización que establece un valor de $14.034, sin embargo, en el APU del ítem se emplea un valor de $25.000. Se solicita justificar la diferencia en costos

El análisis realizado sobre el costo de mano de obra indica que este ítem únicamente contempla el suministro e instalación de la bala LED. Al comparar el costo de la mano de obra con actividades similares en APU de otras entidades públicas, se observa que los valores oscilan entre $15.500 y $23.000. Por lo tanto, se solicita ajustar el costo de la mano de obra dentro de este rango para garantizar coherencia con los estándares del sector y la optimización de recursos.

Np. 13 Mantenimiento canales en cualquier material

agrupa diversos materiales, los cuales únicamente son aplicables en casos específicos. Se recomienda separar el ítem en dos: uno para canales metálicos y otro para canales plásticos. Esta división permitirá un control más riguroso de la actividad y favorecerá una ejecución del contrato más precisa y ajustada a las condiciones técnicas

Np.14 DESMONTE DE DIVISIONES METALICAS EXISTENTES

Se informa que el ítem correspondiente al desmonte de divisiones metálicas ya no será ejecutado dentro del alcance del contrato. Por lo tanto, se solicita su cambio por el mantenimiento y adecuación de divisiones metálicas existentes.

Np.18 LAVAMANOS DE COLGAR TIPO INSTITUCIONAL CON GRIFERIA (INCLUYE ACCESORIOS)

En las visitas realizadas a los diferentes CDIs se observo que los lavamanos infantiles que se van a instalar son lavamanos de incrustar mas no de colgar, se solicita rectificar esta situación y tomar las medidas pertinentes.

Np.19. CANCELACIÓN PUNTO HIDRAULICO

Se solicita anexar cotizaciones de los materiales a utilizar.

Np.20. CANCELACIÓN PUNTO HIDRAULICO

Se solicita anexar cotizaciones de los materiales a utilizar.

Np.21 MANTENIMIENTO VIGA CANAL (INCLUYE LIMPIEZA, E IMPERMEABILIZACION)

Se solicita la inclusión de las cotizaciones correspondientes a los materiales empleados en la actividad, específicamente impermeabilizante y cemento Portland, con al menos tres cotizaciones que permitan verificar la razonabilidad de los precios. Asimismo, se requiere una justificación técnica del uso de cemento Portland en este ítem.

Np. 22 MESÓN EN ACERO INOXIDABLE, INCLUYE DOBLE POCETA

Dentro de la descripción del ítem se contempla la instalación de una poceta doble, por lo que se requiere justificar la decisión de no utilizar el ítem 43. Además, se observa que se ha adjuntado únicamente una cotización; se solicita presentar tres cotizaciones que especifiquen el valor por metro cuadrado, con el fin de facilitar la comparación.

Np.23 PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:4 Y AFINADO

Se observo que la descripción del uno de los materiales se impone, de manera restrictiva, la adquisición o ejecución de la actividad utilizando una marca específica. Esta condición limita la libre competencia y contraviene los principios de igualdad, transparencia y neutralidad que rigen la contratación pública. Se requiere que se cambie la descripción del ítem.

Np.26 PUERTA EXTERIOR EN TUBERIA H.G DIAM=2" CALIBRE 2mm, CELOSIA TUBO D=1" INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA

Se solicita se anexen las cotizaciones correspondientes a este item.

Np.27 SUMINISTRO E INSTALACION DE FLANCHE EN ACERO GALVANIZADO CALIBRE 20 DE 0,30 M

Se solicita se anexen las cotizaciones correspondientes a este item.

Np.29 SUMINISTRO E INSTALACIÓN CAMPANA EXTRACTORA EN ACERO INOXIDABLE INCLUIDO BUITRON

Se solicita se anexen las cotizaciones correspondientes a este item.

Np. 30 INSTALACION TUBERIA SANITARIA PVC DE 2" (INCLUYE ACCESORIOS)

Se solicita se anexen las cotizaciones correspondientes a este item.

Np.31 MUEBLE ALTO DE 2,50, x 0,32 x 0,60 CON ENTREPAÑOS

Se debe ajustar la denominación del ítem para que contemple explícitamente el suministro e instalación del mueble alto, asegurando claridad en el alcance del trabajo.
El valor presentado para este ítem supera más del doble del monto contratado inicialmente, por lo que se solicita una justificación detallada que explique las razones de este aumento, considerando factores como cambios en las especificaciones, materiales de mayor calidad, costos adicionales

Np.36 ESTRUCTURA METALICA CON PERFILES METALICOS TIPO C DE 100 x 50 x 1.5 mm

No se han anexado cotizaciones del perfil utilizado en la ejecución del ítem. Se solicita incluir al menos tres cotizaciones de diferentes proveedores que permitan verificar que el valor reportado es competitivo dentro del mercado.

Se evidencia que en las cotizaciones anexadas el costo de la platina es inferior al valor contemplado en el presupuesto. Se requiere una justificación técnica y económica que explique la razón del sobrecosto,

Es necesario justificar la cantidad de anclajes utilizada en la ejecución del ítem, asegurando que

corresponde a lo requerido para la correcta instalación según especificaciones técnicas y normativas aplicables. Se deberá anexar un cálculo detallado que respalde la cantidad empleada.

NP. 37 ESTRUCTURA METALICA CON PERFILES METALICOS TIPO C DE 150 x 50 x 1.5 mm

El valor de la platina difiere al del item Np.36 se debe de ajustar esta discrepancia.

Agradecemos su colaboración y pronta respuesta, desde la vigilancia que realiza el consorcio NOGAC como interventoría estamos prestos para cualquier inquietud o solicitud que pueda surgir a partir de las observaciones y recomendaciones realizadas

Atentamente,

CARLOS ARAGÓN
Director de Interventoría

Proyecto: Ing. David Mesías

CONSORCIO NOGAC

Bogotá, D.C., 06 de marzo de 2025 PR-071-2024-LT3-0020

Señor:
Efraín Santander España
R.L. Constructora SH S.A.S
Nariño

Ref.: Contrato No. 52009742024 – “Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la primera infancia y sedes administrativas ubicadas en el departamento de Nariño, LOTE 3 – Región Nariño Sur.”

Asunto: Respuesta a oficio SH-ICBF-014

Cordial saludo,

En atención a lo expuesto en el oficio SH-ICBF-014, mediante el cual el contratista manifiesta que las constantes lluvias en la zona han generado dificultades para la ejecución de las obras, y que la intervención en el Centro Zonal Ipiales se ve obstaculizada por encontrarse en funcionamiento, razón por la cual se solicita una prórroga del contrato de obra por un período de 47 días, nos permitimos informar lo siguiente:

Durante la visita realizada el 27 de febrero de 2025 por parte del personal del ICBF, la interventoría y el contratista, se estableció que el contratista deberá priorizar las actividades en las zonas de atención a los niños, garantizando que estos puedan ingresar a las instalaciones el 31 de marzo.

Adicionalmente, se recomendó aumentar el personal en todos los frentes de trabajo para asegurar la culminación de las labores en el plazo estipulado. No obstante, en la visita realizada el 7 de marzo se evidenció que dicha recomendación no ha sido acatada en su totalidad, ya que no en todos los frentes se ha incrementado el personal.

En consecuencia, la interventoría, a cargo del Consorcio NOGAC, informa que, a la fecha, no es posible otorgar la prórroga del contrato por el término solicitado.

Atentamente,

CARLOS ARAGÓN
Director de Interventoría

Proyecto: Ing. David Mesías

CONSORCIO NOGAC

Bogotá, D.C., 19 de marzo de 2025 PR-071-2024-LT3-0021

Señor:
Efraín Santander España
R.L. Constructora SH S.A.S
Nariño

Ref.: Contrato No. 52009742024 – "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la primera infancia y sedes administrativas ubicadas en el departamento de Nariño, LOTE 3 – Región Nariño Sur."

Asunto: Solicitud de documentación para el tramite del acta parcial 1 y 2

Cordial saludo,

De conformidad con la comunicación remitida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en la que se informa que la fecha límite para la entrega de la documentación requerida para el pago de cuentas venció el 14 de marzo, se evidencia que, a la fecha, aún se encuentra pendiente por parte de la empresa Constructora SH S.A.S contratistas de obra la remisión de los documentos de soporte de las obligaciones contractuales, así como las facturas electrónicas correspondientes a las actas parciales 1 y 2.

Dado que dichas actas ya han sido aprobadas y debidamente firmadas, solicitamos atentamente remitir la documentación faltante a la mayor brevedad posible, a fin de dar continuidad al trámite de pago.

Agradecemos su pronta gestión y quedamos atentos a su pronta respuesta.

Atentamente,



CARLOS ARAGÓN
Director de Interventoría

Proyecto: Ing. David Mesías

CONSORCIO NOGAC

Bogotá, D.C. 17 de enero de 2025

PR-071-2024-LT3

Señores:
CONSTRUCTORA SH SAS
R.L. Efraín Santander España
NARIÑO

Ref.: Contrato de obra No 52009742024 “Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la primera infancia y sedes administrativas ubicadas en el departamento de Nariño LOTE 3 – Región Nariño Sur.”

ASUNTO: Recordatorio cumplimiento especificaciones técnicas.

Cordial saludo,

Mediante el presente y teniendo en cuenta el próximo inicio de las obras, me permito recordar que se deben adelantar las actas de vecindad con los propietarios colindantes de los CDI a intervenir que contemplen actividades que puedan ocasionar acciones de posibles reclamaciones, estas actas deben contener la firma de los propietarios de las viviendas vecinas o de las personas que las habiten y del representante del equipo de trabajo del contratista de obra que realice la elaboración del acta, de igual forma, se deben anexar al expediente que el contratista debe custodiar para la entrega a ICBF en la etapa de finalización del contrato.

Es importante tener en cuenta que, de no acatarse lo aquí señalado, se estará incumpliendo con las obligaciones contractuales por parte del contratista de obra y desde esta interventoría se iniciarán los procesos pertinentes.

Atentamente,

ING. CARLOS ARAGÓN
DIRECTOR INTERVENTORÍA
CONSORCIO NOGAC

Gmail

Int Andres Cardozo Sur <inticbfnarinosur@gmail.com>

PRESENTACIÓN PERSONAL PARA EJECUCIÓN

1 mensaje

Int Andres Cardozo Sur <inticbfnarinosur@gmail.com> 19 de diciembre de 2024, 15:28
Para: consorciosh@yahoo.es

Bogotá, D.C. 19 de diciembre de 2024

OFI-003-PR-071-2024

Señores
LOTE 3 – CONSTRUCTORA SH SAS
EFRAIN SANTANDER ESPAÑA
Nariño

Ref.: Contrato de Interventoría 52009762024 y 52009772024 cuyo objeto es “Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es “Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la Primera Infancia y Sedes Administrativas ubicadas en el departamento de Nariño” Lote 2 y 3

ASUNTO: Presentación de Documentación de personal para la ejecución

Respetados Contratistas,

En seguimiento al proceso formal establecido tras la firma de las actas de inicio de cada contrato, me permito recordarles la importancia de cumplir con el envío de la documentación requerida para el personal asignado a la ejecución de las obras, ya que, poster a la revisión de las hojas de vida del personal mínimo requerido, se evidencio que únicamente el RESIDENTE DE OBRA cumple con las especificaciones establecidas por la entidad en el pliego de condiciones.

Por lo tanto, se hace requerimiento de las hojas de vida del personal corregido que estará participando en el desarrollo de las actividades, acompañadas de todos los soportes necesarios que validen su experiencia, formación y certificaciones pertinentes. De acuerdo con lo solicitado en el oficio OFI-001-PR-071-2024 enviado el 11 de diciembre de 2024

Adjunto a este oficio se encuentra una tabla con la relación de los errores encontrados en cada uno de los profesionales previamente presentados.

Agradecemos de antemano su colaboración y compromiso.

Atentamente

ANDRES M. CARDOZO ROA
RL CONSORCIO NOGAC
CC: 79.965.798
Correo electrónico: civilesun@gmail.com
Número de contacto: 3204210524

---

2 adjuntos

Revision personal lote 3.pdf
40K

OFI-003-PR-071-2024.pdf
242K

CONSORCIO NOGAC

Bogotá, D.C. 20 de diciembre de 2024

OFI-005-PR-071-2024

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF
REGIONAL NARIÑO
SAN JUAN DE PASTO
Nariño

Ref.: Contrato de Interventoría 52009762024 y 52009772024 cuyo objeto es "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la Primera Infancia y Sedes Administrativas ubicadas en el departamento de Nariño" Lote 3- Regional Nariño Sur

ASUNTO: Solicitud suspensión del contrato

Estimados señores,

En relación con la carta de solicitud de suspensión de ejecución del contrato enviada por el contratista CONSTRUCTORA SH SAS, y tras haber revisado las justificaciones presentadas, nos permitimos manifestar que estamos de acuerdo con la solicitud planteada.

Entendemos los motivos expuestos y consideramos que, bajo las circunstancias presentadas, es pertinente proceder con la suspensión de la ejecución del contrato tanto para el contratista como para nuestra entidad.

En virtud de lo anterior, solicitamos amablemente que se proceda con la aceptación formal de la suspensión del contrato, conforme a lo solicitado por ambas partes.

Agradecemos de antemano su colaboración en este proceso

Atentamente,

ANDRES M. CARDOZO ROA
RL CONSORCIO NOGAC
CC: 79.965.798
Correo electrónico: civilesun@gmail.com
Número de contacto: 3204210524

CONSORCIO NOGAC

Bogotá, D.C. 20 de diciembre de 2024

OFI-007-PR-071-2024

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF
REGIONAL NARIÑO
SAN JUAN DE PASTO
Nariño

Ref.: Contrato de Interventoría 52009762024 y 52009772024 cuyo objeto es "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la Primera Infancia y Sedes Administrativas ubicadas en el departamento de Nariño" Lote 3- Regional Nariño Sur

ASUNTO: Solicitud prorroga del contrato

Estimados señores,

En relación con la carta de solicitud de prórroga del contrato enviada por el contratista CONSTRUCTORA SH SAS, y después de revisar las justificaciones presentadas, nos permitimos comunicarles que estamos de acuerdo con la solicitud planteada.

Consideramos válidas las razones expuestas para solicitar la prórroga y, en consecuencia, solicitamos que se proceda con la aceptación formal de la prórroga del contrato tanto para el contratista como para nuestra entidad, extendiendo su vigencia hasta el 25 de febrero de 2025.

Agradecemos su atención y colaboración, y quedamos a la espera de cualquier indicación adicional para formalizar la prórroga solicitada.

Atentamente,

ANDRES M. CARDOZO ROA
RL CONSORCIO NOGAC
CC: 79.965.798
Correo electrónico: civilesun@gmail.com
Número de contacto: 3204210524

CONSORCIO NOGAC

Bogotá, D.C. 23 de diciembre de 2024

OFI-008-PR-071-2024

Señores
LOTE 3 – CONSTRUCTORA SH SAS
EFRAIN SANTANDER ESPAÑA
Nariño

Ref.: Contrato de Interventoría 52009762024 y 52009772024 cuyo objeto es "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la Primera Infancia y Sedes Administrativas ubicadas en el departamento de Nariño" Lote 3

ASUNTO: Presentación de Documentación de personal para la ejecución

Respetados Contratistas,

Por medio de la presente, nos permitimos informar que hemos recibido la subsanación parcial del personal solicitado por corrección, en relación con el proyecto en curso. Tras realizar la revisión correspondiente, nos complace comunicarles que se aprueban los perfiles del residente de obra 2 y el ingeniero ambiental (S&SO), quienes cumplen con los requisitos establecidos.

Sin embargo, con respecto al ingeniero estructural, solicitamos que se nos hagan llegar las certificaciones que acrediten los tres años de experiencia requeridos como especialista en estructuras, a fin de poder dar trámite a su aprobación.

Adicionalmente, quedamos a la espera de las correcciones pertinentes de los siguientes profesionales:

- Director de obra
- Ingeniero hidrosanitario
- Ingeniero de costos y presupuestos
- Profesional de apoyo social

CONSORCIO NOGAC

CARGO	PROFESION REQUERIDA	EXPERIENCIA CERITIFICADA	% DE DEDICACION	NOMBRE	CEDULA	PROFESION	EXPERIENCIA DEMOSTRADA	CUMPLE / NO CUMPLE
Director de obra	Ingeniero civil o Arquitecto con posgrado en Gerencia de proyectos	5 años como director de obra	50%	Efrain Santander España	12.992.113	Ingeniero civil NO SE ENTREGA DIPLOMA DE POSGRADO EN GERENCIA DE PROYECTOS	5,22 años	NO CUMPLE
Residente de obra	Ingeniero civil o Arquitecto	3 años como residente de obra	100%	Luis Antonio Fonseca Perdomo	79.289.035	Arquitecto	3,54 años	CUMPLE
				Jorge Humberto Cepeda Jurado	87.103.202	Ingeniero civil	4,21 años	CUMPLE
S&SO	Ingeniero ambiental o ingeniero con especializacion en gestion ambiental y seguridad y salud en el trabajo	3 años como residente ambiental	100%	Dario Fernando Coral Chamorro	1.085.316.769	Ingeniero ambiental con especializacion en gestion de la seguridad y salud en el trabajo	3,16 años	CUMPLE
Ingeniero estructural	Ingeniero civil con posgrado en estructuras	3 años como especialista en estructuras	20%	Oscar Manuel Guerra Cabrera	12.972.358	Ingeniero civil con especializacion en estructuras	1,2 años ES NECESARIO ACREDITAR 3 AÑOS COMO ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	NO CUMPLE
Ingeniero hidrosanitario	Ingeniero civil o sanitario con posgrado en hidraulica	3 años como especialista en hidraulica	20%	Jaime Santander España	12.975.445	SE SOLICITA INGENIERO CIVIL O SANITARIO CON POSGRADO EN HIDRAULICA O AFINES		NO CUMPLE
Ingeniero costos y presupuesto	Ingeniero civil o Arquitecto	3 años como ingeniero de costos y/o presupuesto	30%	Efrain Santander España	12.992.113	Ingeniero civil	NO SE PRESENTAN CERTIFICACIONES QUE ACREDITEN 3 AÑOS COMO INGENIERO DE COSTOS Y/O PRESUPUESTOS	NO CUMPLE
Profesional de apoyo social	Ciencia sociales o Trabajo social o Sociologia o Antropologia	3 años como residente o gestor social	40%	NO SE EVIDENCIO ENTREGA DE DOCUMENTACION DE PROFESIONAL DE APOYO SOCIAL				NO CUMPLE

Agradecemos su atención y colaboración para resolver las correcciones mencionadas, y quedamos atentos a la entrega de los documentos requeridos.

Atentamente



ANDRES M. CARDOZO ROA
RL CONSORCIO NOGAC
CC: 79.965.798
Correo electrónico: civilesun@gmail.com
Número de contacto: 3204210524

CONSORCIO NOGAC

Bogotá, D.C., 21 de abril de 2025 PR-071-2024-LT3-0027

Doctora:
Flor Adriana Guerrero Bravo
Supervisora del contrato
Nariño

Asunto: Informe de avance del contrato de obra 52009742024

De acuerdo con lo solicitado por el supervisor del contrato de Interventoría me permito realizar el informe de avance de obra de cada una de las sedes intervenidas, con corte a 16 de abril, en el cual se incluye el plan de entregas por cada CDI

- **CENTRO ZONAL IPIALES**



El avance ejecutado del centro zonal a 16 de abril es del 98%, Se ha ejecutado la totalidad de los espacios interiores y exteriores en resanes, pintura e impermeabilización de muros terrazas, se puede hacer uso de las instalaciones sin ningún inconveniente. Se tiene terminado enchape de muros y pintura epóxica de en bodega de alimentos se tiene terminada, la instalaron muebles altos y bajos en cocina. Ya se construyó el muro el muro bajo la ventana en garaje. La ventana ya está en obra, queda pendiente la instalación en conjunto con las rejas bancarias

Pendiente para la entrega:

- SUMINISTRO E INSTALACION DE PASAMANOS EN TUBO PARA ESCALERAS Y ANDENES: Entrega para 25 de abril
- SUMINSTRO E INSTALACION DE REJA BANCARIA (ANTIC - ESMALTE): se encuentra en elaboración, entrega para 25 de abril
- DESMONTE PUERTA DE GARAJE: Pendiente entrega para 24 de abril
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO LAMINADO: pendiente entrega para 24 de abril

- ENREJADO EXTERIOR CON TUBO CUADRADO 1 1/2" CAL 1.5 MM Y ANGULO 1/8" X 2" (ANTICORROSIVO + ESMALTE): presenta un avance del 70%, entrega total para 25 de abril
- VENTANA BATIENTE EN ALUMINIO COLOR NATURAL: se encuentra en sitio de obra se instala para el 25 abril

- **CDI TRAVESURAS**







El avance ejecutado del CDI Travesuras a 16 de abril es del 78%, Se hará entrega de las instalaciones internas totalmente pintadas, con instalación de cielo raso en todos espacios convenidos con el ICBF, enchape piso baño, con instalación de lámparas led de sobreponer en zonas de comer y aula, cubierta limpia y sin goteras. Queda totalmente funcional para que sea habilitado a sus usuarios. Entre las actividades terminadas están:

INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60, ESTRUCTURA METALICA CON PERFILES METALICOS TIPO C E INSTALACIÓN, CIELO RASO EN PVC CON ESTRUCTURA., TERMINADO, RESANE DE MUROS, VINILO TIPO 1 VINILTEX (TRES MANOS) PARA INTERIORES Y EXTERIORES DE LA EDIFICACION, EPOXICA PARA INTERIORES EN BODEGAS COCINA, SUMINISTRO E INTALACION DE CERAMICA 33 X 33, PINTURA TIPO KORAZA (3 MANOS) PARA EXTERIORES, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y RESANE DE CUBIERTA EXISTENTE, ESTUCO SOBRE MUROS, INSTALACIÓN DE BALA LED REDONDO , 24W, PROLONGACION PUNTO ELECTRICO PARA LAMPARAS, INSTALACIÓN DE LAVAPLATOS CON 1 POCETA EN ACERO

INOXIDABLE, Instalación de Puertas en Aluminio. Instalación de sanitarios y lavamanos, pintura esmalte de puertas, Pintura de pasamanos, Instalación de ventana en Luminio

Pendiente para la entrega:

- PARQUE INFANTIL TIPO A: Está en elaboración en la ciudad de Villavicencio, Pendiente para la entrega el 25 de abril
- MEJORAMIENTO CERRAMIENTO EXISTENTE: PARALES TUBO HG D=2" CAL 20 C/2.5 MT: Pendiente entrega para 30 de abril
- PINTURA CON ESMALTE PARA DIVISIONES METALICAS BAÑOS: Pendiente entrega para 25 de abril

- **CDI ROSITA MUESES**





CONSORCIO NOGAC





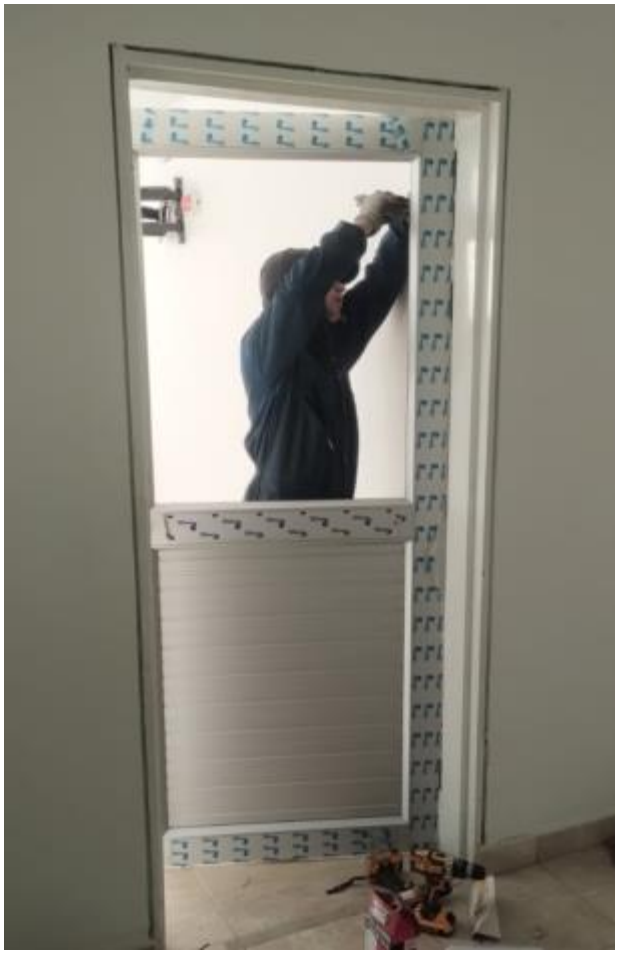








CONSORCIO NOGAC





El avance ejecutado del CDI Rosita Mueses a 16 de abril es del 85%, Se hará entrega de las instalaciones internas totalmente pintadas, con instalación de cielo raso en todos espacios convenidos con el ICBF, con instalación luminaria led panel 60 x60 en aulas y comedor aula, cubierta limpia y sin goteras. Queda totalmente funcional para que sea habilitado a sus usuarios. Entre las actividades terminadas están:

INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60, CIELO RASO EN PVC CON ESTRUCTURA., TERMINADO, RESANE DE MUROS, VINILO TIPO 1 VINILTEX (TRES MANOS) PARA INTERIORES DE LA EDIFICACION, EPOXICA PARA INTERIORES EN BODEGAS COCINA, SUMINISTRO E INTALACION DE CERAMICA 33 X 33, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y RESANE DE CUBIERTA EXISTENTE, ESTUCO SOBRE MUROS, , PROLONGACION PUNTO ELECTRICO PARA LAMPARAS, PINTURA CORAZA PARA EXTERIORES, INSTALACION DE CONCRETO 3000PSI DE LA PLACA PISO BAÑO, INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA CUBIERTA FIBROCEMENTO EXISTENTE, MANTENIMIENTO CANALES EN CUALQUIER MATERIAL, , INSTALACIÓN DE BALA LED REDONDO. PUERTAS EN ALUMINIO. INSTALACIÓN DE LAVAMANOS Y SANITARIOS. INSTALACIÓN CERAMICA PARED. PINTURA DE PUERTAS CON ESMALTE. INSTALACIÓN DE GRIFERIA MONOCONTROL

Pendiente para la entrega:

- PARQUE INFANTIL TIPO A: Está en elaboración en la ciudad de Villavicencio, Pendiente para la entrega el 25 de abril

- **CDI JARDIN DEL SABER – PUPIALES**








corona
corona







El avance ejecutado del CDI Jardín del Saber a 16 de abril es del 82%, Todos los espacios interiores estarán habilitados para su uso, queda totalmente pintado el interior, el exterior de la edificación ya presenta un avance del 90%, cambio de cubierta en su totalidad e instalados los lavamanos de cambio. Entre las actividades terminadas están:

CIELO RASO EN PVC CON ESTRUCTURA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TERMOACUSTICA UPVC, TERMINADO, RESANE DE MUROS, INSTALACIÓN DE ENCHAPE EN CERÁMICA DE 0.25 X 0.25 EN PISOS, EN COCINA Y BODEGA COCINA, VINILO TIPO 1 VINILTEX (TRES MANOS) PARA INTERIORES DE LA EDIFICACION, EPOXICA PARA INTERIORES EN BODEGAS COCINA, SUMINISTRO E INTALACION DE CERAMICA 33 X 33, ESTUCO SOBRE MUROS, PROLONGACION PUNTO ELECTRICO PARA LAMPARAS, 90% DE AVANCE DE PINTURA CORAZA PARA EXTERIORES, MANTENIMIENTO CANALES EN CUALQUIER MATERIAL, INSTALACION DE FLANCHE EN ACERO GALVANIZADO, ESTRUCTURA METALICA EN TUBO RECTANGULAR DE 3" x 1,5" CON PARALES EN TUBERIA HG. FUNDICION DE CONCRETO 3000PSI, PARA

CAÑUELA. INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAMANOS TIPO MONOCONTROL, INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60. PINTURA DE PUERTAS METALICAS CON ESMALTE. LAVAMANOS DE SOBREPONER.

Pendiente para la entrega:

- PARQUE INFANTIL TIPO A: Está en elaboración en la ciudad de Villavicencio, Pendiente para la entrega el 25 de abril
- MESÓN EN ACERO INOXIDABLE: ya se encuentra en elaboración, entrega 24 de abril

- **CDI EL PRINCIPITO – GUALMATAN**





Calle 106 #54-24 OFICINA 101, Bogotá D.C.CEL.: 3204210524
civilesun@gmail.com ; ingandcar@gmail.com





Calle 106 #54-24 OFICINA 101, Bogotá D.C.CEL.: 3204210524
civilesun@gmail.com ; ingandcar@gmail.com





Calle 106 #54-24 OFICINA 101, Bogotá D.C.CEL.: 3204210524
civilesun@gmail.com ; ingandcar@gmail.com









Calle 106 #54-24 OFICINA 101, Bogotá D.C.CEL.: 3204210524
civilesun@gmail.com ; ingandcar@gmail.com



Calle 106 #54-24 OFICINA 101, Bogotá D.C.CEL.: 3204210524
civilesun@gmail.com ; ingandcar@gmail.com



Calle 106 #54-24 OFICINA 101, Bogotá D.C.CEL.: 3204210524
civilesun@gmail.com ; ingandcar@gmail.com

El avance ejecutado del CDI el Principito, a 16 de abril es del 98%, Los espacios interiores podemos hacer entrega en su totalidad, habiendo ejecutado todas las actividades de mayor envergadura y que nos permitió tenerlos listos para su uso. Entre las actividades terminadas están:

INSTALACIÓN CONCRETO PARA ANDEN EXTERIOR, CONSTRUCCIÓN RAMPA PARA MOVILIDAD REDUCIDA CTO 3000 PSI, CIELO RASO EN PVC CON ESTRUCTURA, TERMINADO, INSTALACIÓN CABALLETE CUBIERTA FIBROCEMENTO, RESANE DE MUROS, INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO, INSTALACIÓN DE ENCHAPE EN CERÁMICA DE 0.25 X 0.25 DE MUROS EN COCINA Y BODEGA COCINA, VINILO TIPO 1 VINILTEX (TRES MANOS) PARA INTERIORES DE LA EDIFICACION, EPOXICA PARA INTERIORES EN COCINA, SUMINISTRO E INTALACION DE CERAMICA 33 X 33, EN PISOS DE AULAS Y BATERIA SANITARIA. ESTUCO SOBRE MUROS, PROLONGACION PUNTO ELECTRICO PARA LAMPARAS, PINTURA CORAZA PARA EXTERIORES, MANTENIMIENTO LIMPIEZA Y RESANE DE CUBIERTA FIBROCEMENTO, MANTENIMIENTO CANALES EN CUALQUIER MATERIAL, INSTALACION DE FLANCHE EN ACERO GALVANIZADO, PINTURA DE PASAMANOS METALICOS CON ESMALTE, PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:4, PAÑETE MUROS CON MORTERO 1:4, MANTENIMIENTO VIGA CANA, LIMPIEZA E IMPERMEABILIZACIÓN. INSTALACIÓN DE PASAMANOS, INSTALACIÓN DE PUERTAS EN ALUMINIO. INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN POLICARBONATO ALVEOLAR. INSTALACIÓN DE LAVAMANOS. INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60, GRIFERÍA PARA LAVAMANOS TIPO MONOCONTROL, INSTALACIÓN SANITARIO, PINTURA DE PUERTAS METALICAS CON ESMALTE, MESÓN EN ACERO INOXIDABLE, INSTALACIÓN PUERTA EXTERIOR EN TUBERIA H.G DIAM=2". Y ESTRUCTURA METALICA EN TUBO RECTANGULAR DE 3" x 1,5" CON PARALES EN TUBERIA HG

Pendiente para la entrega:

- SUMINISTRO E INSTALACIÓN CAMPANA EXTRACTORA EN ACERO INOXIDABLE INCLUIDO BUITRON: ya se encuentra en elaboración, entrega 24 de abril.
- ACOMETIDA ELECTRICA BLOQUE BATERIA: Entrega 25 de abril

- **CDI SAN NICOLAS – TUQUERRES**



Calle 106 #54-24 OFICINA 101, Bogotá D.C.CEL.: 3204210524
civilesun@gmail.com ; ingandcar@gmail.com





Calle 106 #54-24 OFICINA 101, Bogotá D.C.CEL.: 3204210524
civilesun@gmail.com ; ingandcar@gmail.com



Calle 106 #54-24 OFICINA 101, Bogotá D.C.CEL.: 3204210524
civilesun@gmail.com ; ingandcar@gmail.com



Calle 106 #54-24 OFICINA 101, Bogotá D.C.CEL.: 3204210524
civilesun@gmail.com ; ingandcar@gmail.com



Calle 106 #54-24 OFICINA 101, Bogotá D.C.CEL.: 3204210524
civilesun@gmail.com ; ingandcar@gmail.com



Calle 106 #54-24 OFICINA 101, Bogotá D.C.CEL.: 3204210524
civilesun@gmail.com ; ingandcar@gmail.com





Calle 106 #54-24 OFICINA 101, Bogotá D.C.CEL.: 3204210524
civilesun@gmail.com ; ingandcar@gmail.com



Calle 106 #54-24 OFICINA 101, Bogotá D.C.CEL.: 3204210524
civilesun@gmail.com ; ingandcar@gmail.com



Calle 106 #54-24 OFICINA 101, Bogotá D.C.CEL.: 3204210524
civilesun@gmail.com ; ingandcar@gmail.com



El avance ejecutado del CDI San Nicolás, a 16 de abril es del 84%, Su interior se encuentra en su totalidad habilitado para su uso, con los resanes necesarios en muros, pintura, cielorraso, enchapes cerámicos, etc. Entre las actividades terminadas están:

CIELO RASO EN PVC CON ESTRUCTURA, TERMINADO, RESANE DE MUROS, INSTALACIÓN DE ENCHAPE EN CERÁMICA DE 0.25 X 0.25, EN COCINA, Y BODEGA, VINILO TIPO 1 VINILTEX (TRES MANOS) PARA INTERIORES DE LA EDIFICACION, INSTALACIÓN CUBIERTA EN POLICARBONATO ALVEOLAR, PINTURA EPOXICA PARA INTERIORES EN COCINA y BODEGA, SUMINISTRO E INTALACION DE CERAMICA 33 X 33, ESTUCO SOBRE MUROS, PROLONGACION PUNTO ELECTRICO PARA LAMPARAS, PINTURA CORAZA PARA EXTERIORES, MANTENIMIENTO LIMPIEZA Y RESANE DE CUBIERTA FIBROCEMENTO, MANTENIMIENTO CANALES EN CUALQUIER MATERIAL, INSTALACION DE FLANCHE EN ACERO

GALVANIZADO, PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:4 , PAÑETE MUROS CON MORTERO 1:4, MANTENIMIENTO VIGA CANA, LIMPIEZA E IMPERMEABILIZACIÓN, INSTALACIÓN DE TEJA PVC ONDULADA MARFIL. INSTALACIÓN PUERTA EN ALUMINIO, INSTALACIÓN MURO DRYWALL DOBLE CARA 0.12 M, INSTALACIÓN CUBIERTA FIBROCEMETO, INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED PANEL 60 X60, INSTALACION DE TABLETA GRESS 25X25, PINTURA DE PUERTAS METALICAS CON ESMALTE

Pendiente para la entrega:

- PARQUE INFANTIL TIPO A: Está en elaboración en la ciudad de Villavicencio, Pendiente para la entrega el 25 de abril
- IMPERMEABILIZACIÓN MUROS TERRAZAS. Pendiente entrega a 29 de abril

El avance total ejecutado acumulado con corte a 16 de abril es del 87%

Cordialmente



CARLOS ARAGÓN
Director de Interventoría

Proyecto: Ing. David Mesías

CONSORCIO NOGAC

Bogotá, D.C., 21 de abril de 2025 PR-071-2024-LT3-0028

Señor:
Efraín Santander España
R.L. Constructora SH S.A.S
Nariño

Ref.: Contrato No. 52009742024 – "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la primera infancia y sedes administrativas ubicadas en el departamento de Nariño, LOTE 3 – Región Nariño Sur."

Asunto: Requerimiento por posible INCUMPLIMIENTO de la cláusula 10 obligaciones especificas del contratista

Cordial saludo,

De acuerdo con la Clausula 10 OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA en su apartado 19 establece que se deberán presentar los informes parciales y finales establecidos en la ficha de condiciones, en la cual en el numeral 6.4.1 establece la presentación de informes mensuales y quincenales.

A pesar de las solicitudes realizadas mediante el oficio PR-071-2024-LT3-0026, de fecha 31 de marzo de 2025, a la fecha no se ha recibido la documentación requerida. Por lo tanto, se reitera la solicitud de entrega de los informes, estableciendo como fecha límite para su recepción el día 22 de abril de 2025, hasta las 6:00 p.m.

Se advierte que, en caso de no remitir los informes, se procederá a iniciar los trámites correspondientes para establecer el incumplimiento contractual, con las consecuencias legales y contractuales que ello implique.

Agradecemos su pronta gestión y quedamos atentos a su respuesta.

Atentamente,

CARLOS ARAGÓN
Director de Interventoría

Proyecto: Ing. David Mesías

CONSORCIO NOGAC

Bogotá, D.C., 21 de abril de 2025 PR-071-2024-LT3-0029

Señor:
Efraín Santander España
R.L. Constructora SH S.A.S
Nariño

Ref.: Contrato No. 52009742024 – "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la primera infancia y sedes administrativas ubicadas en el departamento de Nariño, LOTE 3 – Región Nariño Sur."

Asunto: Solicitud de información sobre cambio de fechas de entrega de actividades.

Cordial saludo,

Mediante la presente, se solicita respetuosamente la aclaración y sustentación de la modificación de las fechas de entrega de actividades pendientes, según lo siguiente:

En el informe de avance de obra remitido el 1 de abril de 2025, se establecieron fechas de entrega específicas para cada uno de los frentes de trabajo en intervención. Sin embargo, en el informe de avance de obra presentado el 20 de abril de 2025, se observó una modificación de dichas fechas.

Se considera de especial importancia la sustentación de la modificación de la fecha de entrega correspondiente a la instalación de los parques infantiles, dada la complejidad de esta actividad y el hecho de que los materiales aún no se encuentran en los frentes de trabajo.

además se solicita se remita factura de pago o algún otro documento de soporte en el cual se de fe que las actividades como lo son pasamanos, ventanas, cerramientos, mesón y parque infantil se encuentran en ejecución en taller y próximos a entregarse .

Agradecemos su pronta atención a esta solicitud y quedamos a la espera de su respuesta.

Atentamente,

CARLOS ARAGÓN
Director de Interventoría
Proyecto: Ing. David Mesías

CONSORCIO NOGAC

Bogotá, D.C., 30 de abril de 2025 PR-071-2024-LT3-0030

Señor:
Efraín Santander España
R.L. Constructora SH S.A.S
Nariño

Ref.: Contrato No. 52009742024 – "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la primera infancia y sedes administrativas ubicadas en el departamento de Nariño, LOTE 3 – Región Nariño Sur."

Asunto: Aceptación de solicitud de prórroga del contrato de obra de la referencia.

Cordial saludo,

Una vez evaluada la solicitud de prórroga realizada a esta interventoría, me permito informar que se aprueba la ampliación del plazo de ejecución del contrato de obra la referencia hasta el 15 de mayo de 2025. Esto, teniendo en cuenta que las razones expuestas en el documento de solicitud y lo evidenciado durante el seguimiento a la ejecución del contrato de la referencia evidencian retrasos en la ejecución no atribuibles al contratista. Sin embargo, y teniendo en cuenta el plazo de ampliación otorgado y el estado actual de cada frente de obra, se solicita al contratista de obra que se realice un reporte del avance cada cinco (5) días, con el propósito de realizar un mejor seguimiento y lograr finiquitar el objeto contractual en el plazo aprobado.

Así las cosas, se solicitará a ICBF se realicen los trámites pertinentes para ampliar el plazo de ejecución del contrato de obra en las condiciones que se establecen en el presente.

Atentamente,

Andrés Mauricio Cardozo
R.L Consorcio Nogac

Proyecto: Ing. David Mesías

CONSORCIO NOGAC

Bogotá, D.C., 30 de abril de 2025 PR-071-2024-LT3-0031

Señores:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Regional Nariño
Ciudad

Ref.1: Contrato No. 52009742024 – "REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y SEDES ADMINISTRATIVAS UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, LOTE 3 – REGIÓN NARIÑO SUR."

Ref.2: Contrato No. 52009762024 – REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, DMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y SEDES ADMINISTRATIVAS UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO LOTE 3 – REGIÓN NARIÑO SUR."

Asunto: Solicitud de prorroga al contrato de interventoría y al contrato de obra de la referencia.

Cordial saludo,

Mediante la presente, nos permitimos solicitar formalmente la prórroga del plazo contractual de los contratos de interventoría y obra de la referencia por un término de quince (15) días calendario, con fundamento en las siguientes consideraciones:

La intensa temporada invernal que se presenta en las localidades donde se adelantan las obras ha dificultado el normal desarrollo de varios ítems contractuales, especialmente aquellos relacionados con la instalación de flanches, pintura de fachadas, cerramientos metálicos externos, y en general, todas aquellas actividades que deben ejecutarse a cielo abierto.

Estas condiciones climáticas, ajenas a la responsabilidad del contratista, han generado retrasos inevitables en la ejecución del proyecto, por lo cual solicitamos extender el plazo contractual por quince (15) días calendario, contados a partir del 15 de mayo del año en curso.

Se informa, adicionalmente, que a la fecha del 30 de abril ya se encuentra prestando servicio en los siguientes Centros de Desarrollo Infantil (CDI): Travesuras (Ipiales), Rosita Mueses (Ipiales), El Principito (Gualmatán) y en el Centro Zonal de Ipiales. Para los CDIs Jardín del Saber

(Pupiales) y San Nicolás (Túquerres), se están adelantando las actividades necesarias para que puedan iniciar la prestación del servicio a partir del 2 de mayo del presente año.

A continuación, se relación los porcentajes de avance ejecutados y las actividades que se encuentran pendientes en cada frente de trabajo.

CENTRO ZONAL IPIALES

Porcentaje de avance de 93%

Actividades pendientes por ejecutar y tiempo de entrega según solicitud de prórroga del contratista de obra:

- SUMINSTRO E INSTALACION DE ANTEPECHO VENTANA (ANTIC - ESMALTE): se encuentra en elaboración, entrega para 10 de mayo
- DESMONTE PUERTA DE GARAJE: Pendiente desmonte para 3 de mayo
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO LAMINADO: ya se tiene comprados los materiales, pendiente instalación para 2 mayo
- VENTANA BATIENTE EN ALUMINIO COLOR NATURAL: se encuentra en sitio de obra se instala para el 3 de mayo

CDI Travesuras Ipiales

Porcentaje de avance de 74%

Actividades pendientes por ejecutar y tiempo de entrega según solicitud de prórroga del contratista de obra:

- PARQUE INFANTIL TIPO A: el día 28 de abril llegan los materiales al sitio de obra, se tiene previsto la terminación de la instalación 13 mayo
- MEJORAMIENTO CERRAMIENTO EXISTENTE: PARALES TUBO HG D=2" CAL 20 C/2.5 MT: ya está contratada la actividad Pendiente entrega para 10 de mayo.
- PINTURA CON ESMALTE PARA DIVISIONES METALICAS BAÑOS: ya se tiene contratada la actividad Pendiente entrega para el 8 de mayo
- Pintura esmalte de Puertas y pasamanos se presenta un avance del 50%, se tiene prevista la terminación el día 7 de mayo

CDI Rosita Mueses Ipiales

Porcentaje de avance de 83%

Actividades pendientes por ejecutar y tiempo de entrega según solicitud de prorroga del contratista de obra :

- PARQUE INFANTIL TIPO A: el día 28 de abril llegan los materiales al sitio de obra, se tiene previsto la terminación de la instalación 13 mayo
- SUMINISTRO E INSTALACION DE FLANCHE EN ACERO GALVANIZADO. El material ya se encuentra en la obra pendiente entrega para 6 de mayo

CDI EL PRINCIPITO GUALMATAN
Porcentaje de avance de 95.49%

Actividades pendientes por ejecutar según solicitud de prórroga del contratista de obra:

- ACOMETIDA ELECTRICA BLOQUE BATERIA: Entrega 3 de mayo
- SUMINISTRO E INSTALACIÓN CAMPANA EXTRACTORA EN ACERO INOXIDABLE INCLUIDO BUITRON: ya se encuentra en elaboración, entrega 2 de mayo

CDI JARDIN DEL SABER PUPIALES

Porcentaje de avance de 78%

Actividades pendientes por ejecutar y tiempo de entrega según solicitud de prorroga del contratista de obra :

- PARQUE INFANTIL TIPO A: el día 28 de abril llegan los materiales al sitio de obra, se tiene previsto la terminación de la instalación 13 mayo
- MESÓN EN ACERO INOXIDABLE: ya se encuentra en elaboración, entrega 7 de mayo
- Concreto para cañuela patio: se tiene previsto la terminación para 8 de mayo
- PAÑETE MUROS CON MORTERO 1:4: pendiente terminación de pañete en muro de cerramiento cara interna para el 6 de mayo
- PINTURA VINILO TIPO CORAZA (TRES MANOS) PARA MUROS EXTERIORES: pendiente terminación de pintura para para exteriores del muro de cerramiento para el 8 de mayo

CDI SAN NICOLAS TUQUERRES

Porcentaje de avance de 84%

Actividades pendientes por ejecutar y tiempo de entrega según solicitud de prórroga del contratista de obra:

- PARQUE INFANTIL TIPO A: el día 28 de abril llegan los materiales al sitio de obra, se tiene previsto la terminación de la instalación 13 mayo
- IMPERMEABILIZACIÓN MUROS TERRAZAS. Pendiente entrega a 2 de mayo

Teniendo en cuenta el nivel de avance descrito en cada frente de trabajo, y considerando que la mayoría de actividades pendientes se concentran en la instalación de elementos menores, acabados finales y entrega de mobiliario previamente contratado, solicitamos a la supervisión del contrato la modificación correspondiente para reducir el número del personal de interventoría.

Proponemos que, durante estos quince (15) días, se reduzca el personal de interventoría fundamentado en que las labores restantes no requieren el mismo nivel de acompañamiento técnico y logístico que en fases anteriores del contrato. En este momento, la supervisión de actividades puede ser realizada eficientemente por un (1) residente de interventoria y un (1) Inspector S&SO Y Gestión Ambiental, sin comprometer el control de calidad ni el cumplimiento de los objetivos contractuales.

Atentamente,



Andrés Mauricio Cardozo
R.L Consorcio Nogac

Proyecto: Ing. David Mesías

Calle 106 #54-24 OFICINA 101, Bogotá D.C.CEL.: 3204210524
civilesun@gmail.com ; ingandcar@gmail.com

CONSORCIO NOGAC

IDEAM

Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (29/04/2025 07:47

Nombre estacion:	AEROPUERTO SAN LUIS - AUT [	**Corriente:**		**Categoría de estación:**	Sinóptica Principal
Latitud:	0.8570833330	**Longitud:**	-77.677750	**Elevación:**	2961
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA MI	**Area Operativa:**	Area Operativa 07 - Nariño-I	**Departamento:**	Nariño
Municipio:	Aldana	**Fecha instalacion:**	06/11/1997 00:00	**Fecha suspensión:**	
Variable:	PRECIPITACION	**Frecuencia:**	Diaria	**Fecha consulta:**	01/04/2025 00:00-19/04/2025 00:
Parametro:	Día pluviométrico (convencio	**Unidad medida:**	mm		

Fecha	Valor:	Nivel de Aprobación	CLIMA
2025-04-01 00:00	6.2	Preliminar	Lluvia Fuerte
2025-04-02 00:00	0.4	Preliminar	Llovizna
2025-04-04 00:00	2.5	Preliminar	Lluvia
2025-04-05 00:00	2.8	Preliminar	Lluvia
2025-04-06 00:00	9.4	Preliminar	Lluvia Fuerte
2025-04-08 00:00	0.7	Preliminar	Lluvia
2025-04-09 00:00	0.1	Preliminar	Llovizna
2025-04-10 00:00	2.2	Preliminar	Lluvia
2025-04-11 00:00	5.7	Preliminar	Lluvia Fuerte
2025-04-12 00:00	17.5	Preliminar	Lluvia Fuerte
2025-04-14 00:00	0.3	Preliminar	Llovizna
2025-04-19 00:00	0.5	Preliminar	Llovizna

CONSORCIO NOGAC

San Juan de Pasto, Mayo 3 de 2025.

PR-071-2024-LT3-0032

Señores
ICBF Regional Nariño
Doctora
Flor Guerrero – Leidy Dejoy
Supervisora Contrato de Interventoría No 52009762024 Lote 3

Referencia: *"Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es "realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el instituto colombiano de bienestar familiar (icbf) presta el servicio de atención a la primera infancia y sedes administrativas ubicadas en el departamento de Nariño" lote 3 - región Nariño sur*

Asunto: Solicitud que el IBC mensual del personal sea calculado de acuerdo a pliegos del contrato.

De acuerdo a correo recibido el día 29 de abril, referente al pago de planillas de pago de seguridad social por parte del personal de interventoría que debe ser calculado teniendo en cuenta el IBC según el salario dispuesto dentro de la oferta económica. Solicitamos a ustedes el analizar que la oferta fue presentada para dos y medio (2,5) meses de ejecución, y por motivos de estructuración del proyecto y ejecución del proyecto, este tiempo de ejecución ha sufrido modificaciones al punto de llevarlo actualmente a cinco meses.

El personal ofertado ha estado hasta el 30 de abril, cumpliendo un tiempo de ejecución de cuatro y medio (4,5) meses.

De esta manera solicitamos a la entidad revisar el documento ficha de condiciones técnicas que hace parte del proceso de contratación, en la pagina 88 donde se refiere al tema de forma de pago. Donde establece que el pago contempla cuatro variables de la siguiente manera:

No.	TIPO DE REMUNERACIÓN	CONCEPTO Y PORCENTAJE FRENTE AL VALOR DEL CONTRATO	FÓRMULA PARA DETERMINAR EL VALOR A PAGAR	REQUISITOS
1	Componente Fijo	Corresponde al pago del 40% del valor de la ejecución de la interventoría referente al costo total del personal presentado en la oferta económica, incluido IVA. Dicho valor será dividido entre el número de meses de ejecución del contrato para su pago mensual. En caso de que el plazo de ejecución incluya fracción de mes, será determinado el valor de la fracción proporcionalmente.	El cálculo para determinar el valor a pagar se realizará así: (Valor Fijo) = Valor de la ejecución de la interventoría referente al costo del personal presentado en la oferta económica x 40% / número de meses de ejecución de la interventoría.	Aprobar por parte del ICBF el informe mensual,
2	Componente Variable	Corresponde al pago del 50% del valor de la ejecución de la interventoría referente al costo total del personal presentado en la oferta económica, incluido IVA. Dicho valor será pagado a través de una suma variable mensual asociada al porcentaje de la obra objeto de interventoría.	El cálculo para determinar el valor a pagar se realizará así: (Valor Variable) = Valor de la ejecución de la interventoría referente al costo del personal presentado en la oferta económica x 50% x Avance mensual registrado en obra.	Contra porcentaje de avance registrado en la obra (Soportado en el Acta de Recibo Parcial, debidamente suscrita por las partes). **NOTA:** El pago restante del valor variable se cancelará contra el acta de terminación debidamente suscrita.
3	Pago Fijo	Corresponde al pago del 10% del valor de la ejecución de la interventoria referente al costo total del personal presentado en la oferta económica incluido IVA.	El cálculo para determinar el valor a pagar se realizará así: 10 % valor de la ejecución de la interventoría referente al costo total del personal	• Recibo a satisfacción de las obras • Entrega de informe final • Entrega de planos récord al ICBF. • Suscripción acta de terminación contrato (s) de obra.

4	Desplazamientos y viáticos[1]	Corresponde al pago de los desplazamientos y viáticos de los viajes efectivamente realizados durante la ejecución del contrato y que se encuentren acorde al programa de desplazamientos previstos en el "Anexo 2 Personal Mínimo Requerido". Los valores de los desplazamientos y viáticos se pagarán mensualmente conforme a los viajes realizados, y contra los soportes que presente el contratista para acreditar dichos gastos, sin sobrepasar el monto establecido para este concepto en la oferta económica.	Valor = costo de desplazamientos y/o viáticos efectivamente realizados y soportados	Soportes de gastos de desplazamientos y/o viáticos presentados por el contratista y que se encuentren acorde con los valores del mercado.

Como se evidencia en el componente fijo 1, ***"el pago se calcula correspondiente al pago del 40% del valor de la ejecución de la interventoría referente al costo total del personal presentado en la oferta económica incluido IVA. Dicho valor será dividido entre el número de meses de ejecución del contrato para pago mensual."***

También establece que el calculo para determinar el valor del pago a realizar así:

"(Valor fijo)= valor de la ejecución de la interventoría referente al costo del personal presentado en la oferta económica x 40% / Número de meses de ejecución de la interventoría."

De acuerdo con la formula establecida en la forma de pago del documento ficha de condiciones técnicas, el valor viene dividido por el número de meses de ejecución del contrato que actualmente para este personal ofertado es de cuatro y medio (4,5) meses y a cinco (5) meses el director, residente y sst. El valor de los salarios se muestra en la siguiente tabla. Para lo cual solicitamos que el IBC del personal sea calculado con el 40 % de este valor como lo establece la formula de pago variable fijo antes enunciada y el porcentaje de dedicación.

CONSORCIO NOGAC

RESPONSABLE DE IVA SI / NO							SI
CATEGORÍA DE COSTO	CARGO	TIEMPO POR ACTIVIDAD (MESES)	CANTIDAD PROFESIONALES	DEDICACIÓN	SUELDO MES BÁSICO OFERTADO	FACTOR MULTIPLICADOR OFERTADO	COSTO TOTAL OFERTADO
EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO	Director de Interventoría	5,00	1	50%	$ 2.950.000	215%	$ 15.856.250
	Residente de Interventoría	5,00	2	100%	$ 2.333.333	215%	$ 50.166.667
	Inspector S&SO y Gestión Ambiental	5,00	1	50%	$ 1.800.000	215%	$ 9.675.000
	Ingeniero Estructural	4,50	1	30%	$ 2.185.185	215%	$ 6.342.499
	Ingeniero Hidrosanitario	4,50	1	15%	$ 2.092.593	215%	$ 3.036.875
	Ingeniero de Costos y Presupuesto	4,50	1	20%	$ 2.000.000	215%	$ 3.870.000
	Abogado	4,50	1	30%	$ 2.148.148	215%	$ 6.235.001
VALOR TOTAL TALENTO HUMANO					$ 15.509.259	-	**$ 95.182.292**

Por la modalidad de este contrato, el tiempo inicial de ejecución de 2,5 meses, y el porcentaje de dedicación del personal, nuestra modalidad de contratación se realizó por orden de servicio, razón por la cual cada profesional presenta su planilla como independiente cumpliendo con el ibc de la oferta económica.

Esperamos sea aclarado por parte de la entidad el ibc del que tenemos que presentar las planillas del personal, puesto que al contar con modificaciones de prorroga no se ha tenido adición en presupuesto, por lo que al solicitarnos las planillas por el ibc original a 2, 5 meses, entramos en un desequilibrio económico, y aunque los modificatorios no contemplaron estos cambios en el personal, en los documentos del proceso de contratación esta claro que es sobre el numero de meses de ejecución.

Agradeciendo su pronta respuesta.

ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA

RL CONSORCIO NOGAC

CONSORCIO NOGAC

Bogotá, D.C., 05 de mayo de 2025 PR-071-2024-LT3-0033

Señor:
Efraín Santander España
R.L. Constructora SH S.A.S
Nariño

Ref.: Contrato No. 52009742024 – "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la primera infancia y sedes administrativas ubicadas en el departamento de Nariño, LOTE 3 – Región Nariño Sur."

Asunto: solicitud de reporte diario de obras e informe semanal del contrato de la referencia.

Cordial saludo,

Por instrucciones de la Dra Flor Adriana Guerrero Bravo parte de la supervisión del contrato de interventoría No 52009742024 el cual tiene por objeto "REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DONDE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PRESTA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y SEDES ADMINISTRATIVAS UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO" LOTE 3 - REGIÓN SUR" de manera respetuosa nos permitimos solicitar se reporte de manera diaria hasta la finalización del contrato, donde se deberá detallar:

- cantidad de personal en obra
- estado del tiempo
- actividades realizadas en el día
- equipos y herramientas
- inconvenientes presentados en obra
- observaciones de la interventoría
- registro fotográfico

la anterior información debe ser remitido a la interventoría del contrato vía correo electrónico, esto teniendo en cuenta que los contratos vencen el 15 de mayo de 2025, de igual manera se solicita el envió de informe semanal donde se encuentre el compilado semanal de la información anteriormente mencionada, además de los porcentajes de ejecución respecto del cronograma de obra.

Atentamente,

CARLOS ARAGÓN
Director de Interventoría

Proyecto: Ing. David Mesías

CONSORCIO NOGAC

Bogotá, D.C., 06 de mayo de 2025 PR-071-2024-LT3-0034

Señor:
Efraín Santander España
R.L. Constructora SH S.A.S
Nariño

Ref.: Contrato No. 52009742024 – "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la primera infancia y sedes administrativas ubicadas en el departamento de Nariño, LOTE 3 – Región Nariño Sur."

Asunto: solicitud de información .

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar que se informe el motivo por el cual no se ha cumplido con la fecha de entrega de las actividades acordadas en el marco de la prórroga N.º 3. Asimismo, solicitamos se indique la nueva fecha de entrega de estas actividades que aún se encuentran pendientes

Atentamente,



CARLOS ARAGÓN
Director de Interventoría

Proyecto: Ing. David Mesías

CONSORCIO NOGAC

Bogotá, D.C., 05 de junio de 2025 PR-071-2024-LT3-0035

Señor:
Efraín Santander España
R.L. Constructora SH S.A.S
Nariño

Ref.: Contrato No. 52009742024 – "Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la primera infancia y sedes administrativas ubicadas en el departamento de Nariño, LOTE 3 – Región Nariño Sur."

Asunto: solicitud de documentación para la finalización del contrato de la referencia.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta las obligaciones establecidas en el contrato de la referencia y su finalización el pasado 15 de mayo, esta Interventoría, en ejercicio de sus facultades, se permite requerir, por segunda vez, la entrega de los informes finales y los respectivos soportes de cada frente de trabajo intervenido durante la ejecución del contrato, conforme a lo estipulado en la ficha de condiciones técnicas del proceso.

Dicha documentación deberá ser remitida a más tardar el día 6 de junio de 2025 a las 6:00 p.m. En caso de incumplimiento de este requerimiento, se procederá a tomar las medidas correspondientes para adelantar un proceso por posible incumplimiento contractual.

Es importante tener en cuenta que ya ha transcurrido un tiempo prudente para la organización de la información solicitada, y que la entrega oportuna de la misma es condición necesaria para dar inicio al proceso de pago final y avanzar hacia la etapa de liquidación del contrato.

Agradecemos su atención y cumplimiento oportuno a lo requerido.

Atentamente,



CARLOS ARAGÓN
Director de Interventoría

Proyecto: Ing. David Mesías